



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACION POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No. 00118			ESTADO PUBLICADO 07 DE JULIO DEL 2022			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2022-00072	CIVIL – CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	SOLICITANTE: MARINA PINZÓN CAMACHO	CITADO: CARLOS LEÓN DELGADO	06 – 07 - 2022	ORDENA ARCHIVO DEFINITIVO	1
2022-00083	CIVIL – SANEAMIENTO DE TITULACIÓN DE PREDIO RURAL	DORA ALBA BULLA CRUZ	PERSONAS INDETERMIANDAS	06 – 07 - 2022	ORDENA TRAMITE PREVIO A LA ADMISIÓN DE LA DEMANDA	1

EN CONSTANCIA PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DEL AUTO ANTERIORMENTE ANOTADO SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO, HOY 07 DE JULIO DEL 2022 A LAS 08:00 HORAS.




BERTHA MILENA DIMAS MURIELLO

SECRETARIA